

HACEMOS FUTURO

Subdirección General
de Residuos



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Diálogos para el avance en la gestión de residuos: envases

María Leal Meca

Diálogos para el avance en la gestión de residuos
20 de noviembre de 2025, Madrid

Índice



- 1 INTRODUCCIÓN
- 2 MARCO NORMATIVO
- 3 OBJETIVOS
- 4 CONSULTA PÚBLICA PREVIA
- 5 PRÓXIMOS PASOS

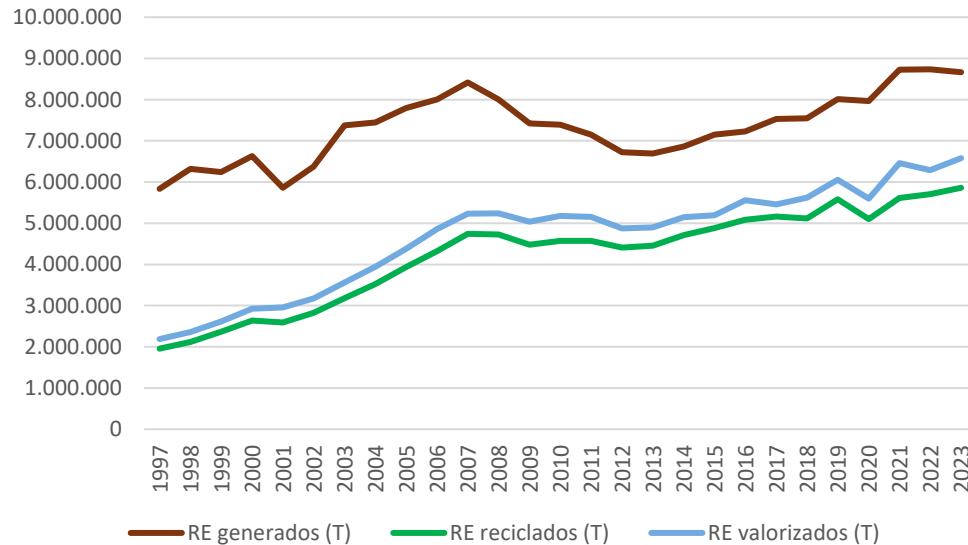
1

Introducción

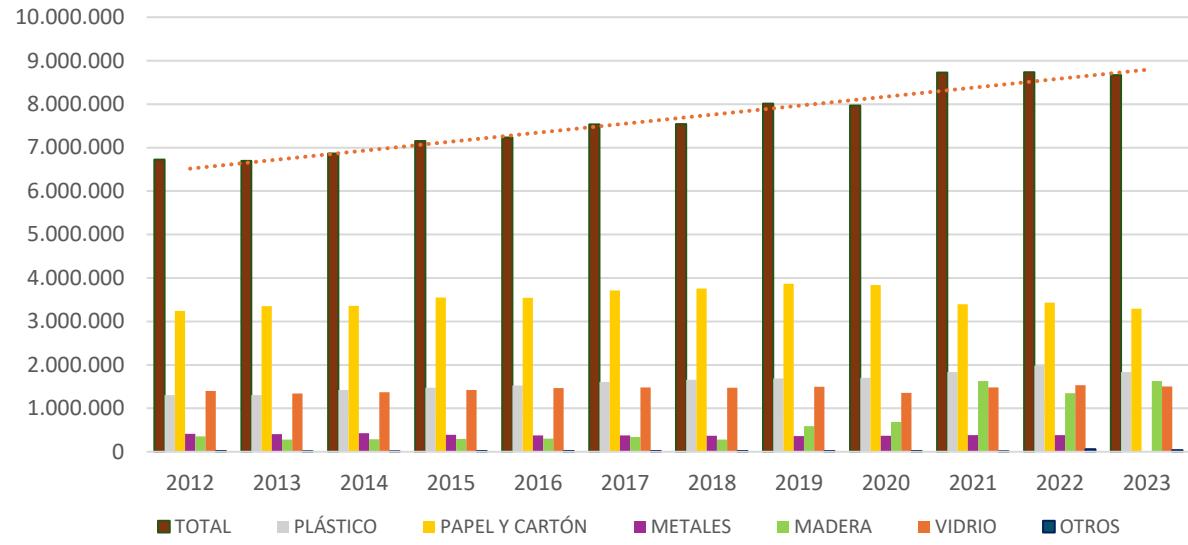
1. Introducción

- ✓ **Reducir y gestionar mejor los RE es uno de los grandes retos.**

Evolución RE generados, reciclados y valorizados



Residuos de envases generados

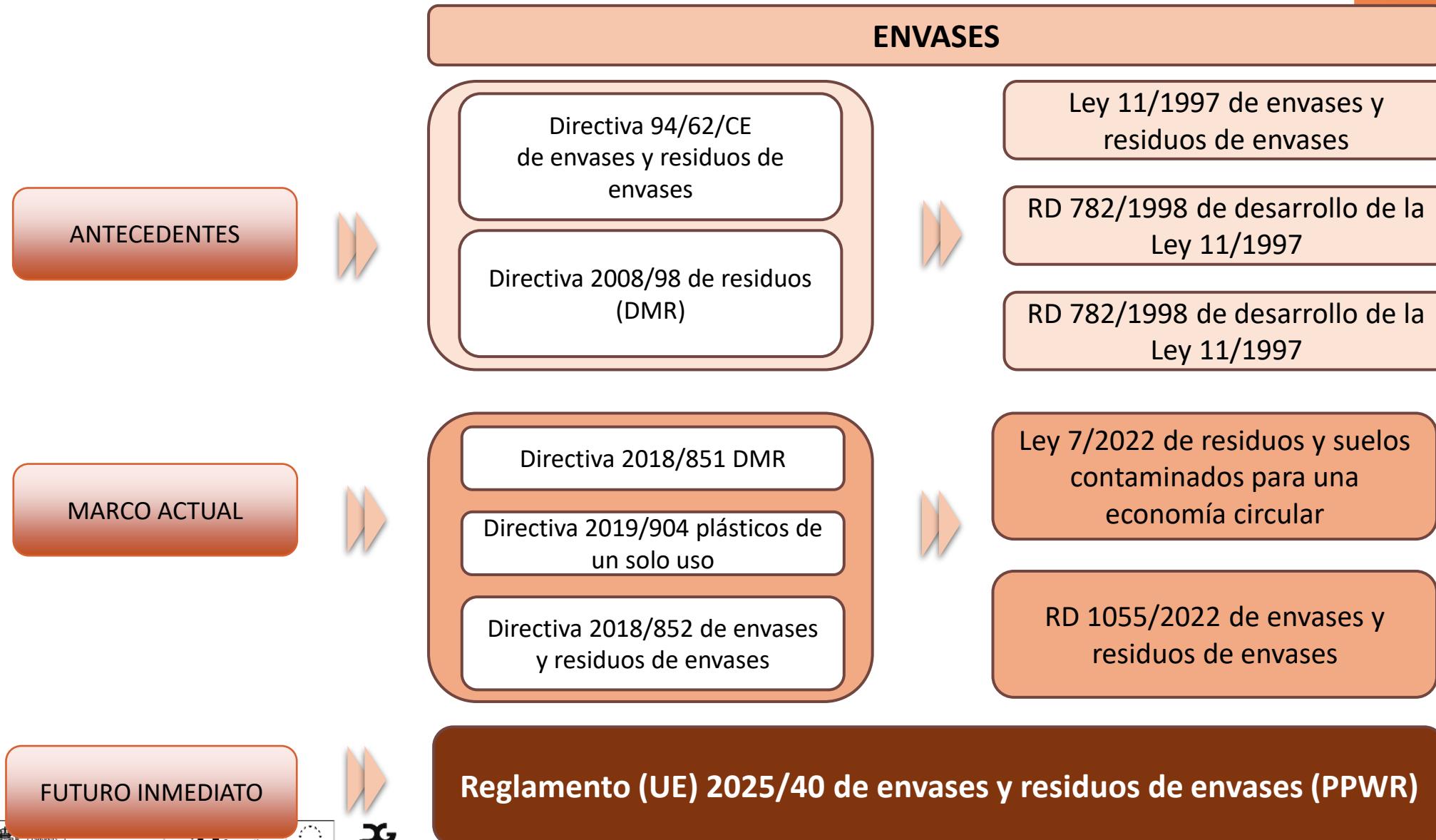


- ✓ Hablamos de más de 8,5 millones de t. de RE generados en España (183 kg/hab al año; 0,5 kg/hab al día).
- ✓ Son datos para reflexionar.

2

Marco normativo

2. Marco normativo



2. Marco normativo

Marco general PPWR

Fecha de entrada en vigor: 11/02/25

Fecha de aplicación: 12/08/26

PPWR deroga la actual directiva 94/62 a partir del 12 de agosto de 2026

Los reglamentos son directamente aplicables (Art. 288 TFUE).

Principio de primacía: disposiciones incompatibles con PPWR, no son aplicables.

Para asegurar claridad legal: se tienen que **derogar las disposiciones nacionales**.

Pero...

Varias disposiciones tienen una fecha de aplicación posterior.

Disposiciones transitorias (art. 70 y 71) mantiene en vigor decisiones tomadas bajo PPWD.

Algunas disposiciones nacionales se deberán derogar con una fecha posterior.

Algunas disposiciones nacionales pueden verse como medidas de implementación y **se pueden mantener**.

2. Marco normativo

Totalmente armonizados y directamente aplicables

Artículos:
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12
(excepto etiquetado SDDR), 15, 16,
17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25,
26, 27, 28 (estas tres disposiciones
pueden requerir cierta
implementación nacional)
29, 30, 32, 33 (excepto 33(6)), 35,
36, 37, 38, 39, 55, 64, 65, 66, 69,
70, 71

Armonizados pero que permiten flexibilidades nacionales

Compostabilidad: Art. 9
Restricciones formatos de envases:
Art. 25 (2, 3), Art. 70(4) y Anexo V.2
Objetivos de reutilización: Art. 29
(11, 12, 14, 15, 16)
Oferta de reutilización: Art. 33(6)

Requieren implementación nacional

Artículos:
13, 23, 31, 34, 40, 41, 42, 43, 44,
45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53,
54, 56, 57 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67,
68

A menudo mezcladas con
disposiciones totalmente
armonizadas, que requieren
implementación (p.e conseguir un
objetivo o reportar), pero también
contienen posibilidades de
flexibilidades nacionales.

**Algunas de estas disposiciones
contienen obligaciones para OE
que son de aplicación directa**

2. Marco normativo

Totalmente armonizados y directamente aplicables

Artículos:

p.e.: Requisitos de sostenibilidad (excepto compostabilidad)

Obligaciones generales

Obligaciones de los operadores económicos para reducir los envases y los residuos de envases (excepto p.e. objetivos de reutilización)

Conformidad del envase

Etc.

Armonizados pero que permiten flexibilidades nacionales

Compostabilidad: Art. 9

Restricciones formatos de envases: Art. 25 (2, 3), Art. 70(4) y Anexo V.2

Objetivos de reutilización: Art. 29 (11, 12, 14, 15, 16)

Oferta de reutilización: Art. 33(6)

Requieren implementación nacional

Artículos:

p.e.: etiquetado

Bolsas de plástico

Disposiciones generales sobre la gestión de envases y residuos de envases

Prevención de residuos

Registro de productores y RAP

Sistemas de retorno, recogida y depósito, devolución y retorno

Reutilización y rellenado

Etc.

Algunas de estas disposiciones contienen obligaciones para OE que son de aplicación directa

2. Marco normativo

- ✓ Publicación a lo largo del mes de noviembre de “**Preguntas y Respuestas frecuentes**” del PPWR por parte de la COM
- ✓ Publicación a lo largo del mes de noviembre en el **Diario Oficial de la Unión Europea** de una **guía de la COM** sobre:
 1. Excepciones del SDDR (Art. 50)
 2. Macetas, incluidas las bandejas de plántulas (Anexo I)
 3. Límites PFAS en los envases de contacto alimentario (Art. 5)
 4. Prohibición envases SUP con un máximo de 5% de plástico para consumo en restaurantes (Art. 25 y Anexo V.3)
 5. Objetivos de reutilización para bebidas en HORECA (Art. 29.6)
 6. Exenciones nacionales de los objetivos de reutilización (Art. 29.14)
 7. Etiquetado de envases existentes de transporte reutilizables (Art. 12)
 8. Objetivos de reutilización de los envases de venta utilizados para transportar productos (Art. 29.1)
 9. Flexibilidad de los EEMM para establecer objetivos de reutilización adicionales u objetivos de reutilización más elevados (Art. 29.15 y 16)
 10. Objetivos de reutilización para envases de transporte en el comercio internacional (Art. 29.1-3)
 11. Flexibilidad para establecer objetivos de reciclado adicionales (Art. 52.6)

3

Objetivos



3. Objetivos

Reciclado

Material	Datos reportados 2023	Objetivo a 31/12/25
Plástico	46,15%	55%
Madera	66,12%	30%
Metales ferrosos	97,08%	80%
Aluminio	49,88%	60%
Vidrio	69,81%	70%
Papel y cartón	79,18%	85%
Totales	67,63%	70%

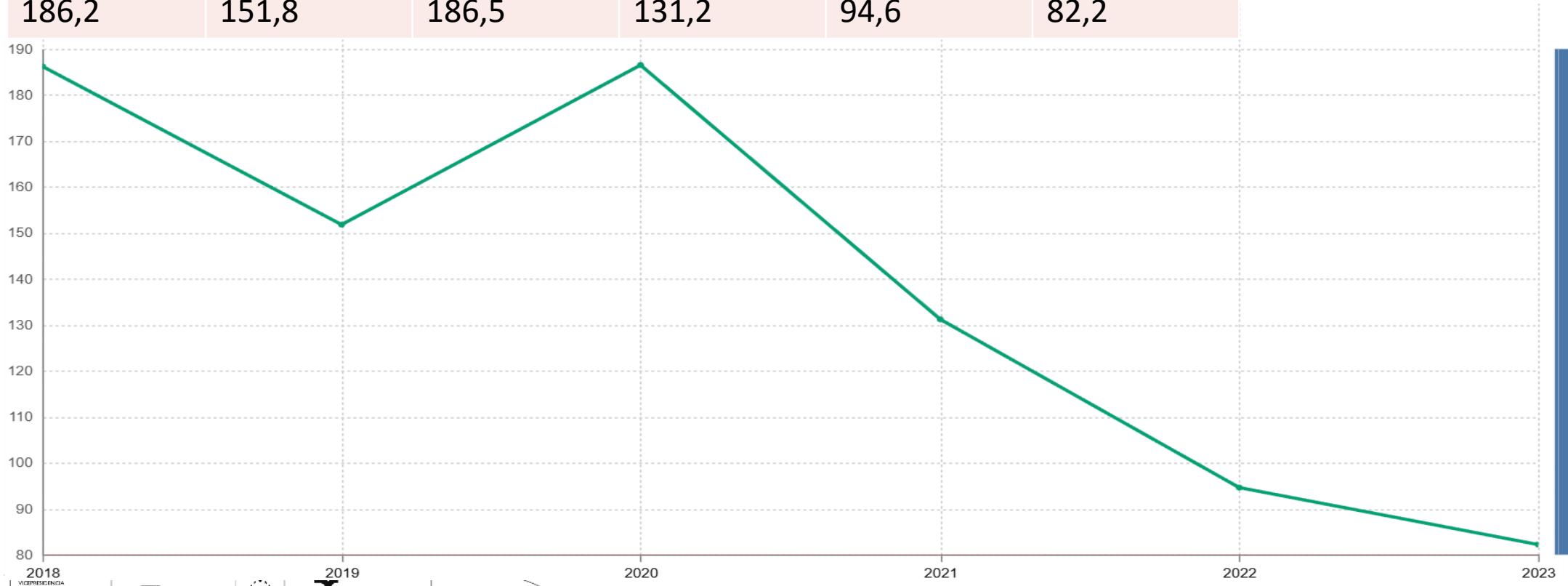
Recogida separada botellas SUP

Dato 2023	Objetivo		
	2023	2025	1/1/2029
41,3%	70%	77%	90%

3. Objetivos

Bolsas de plástico

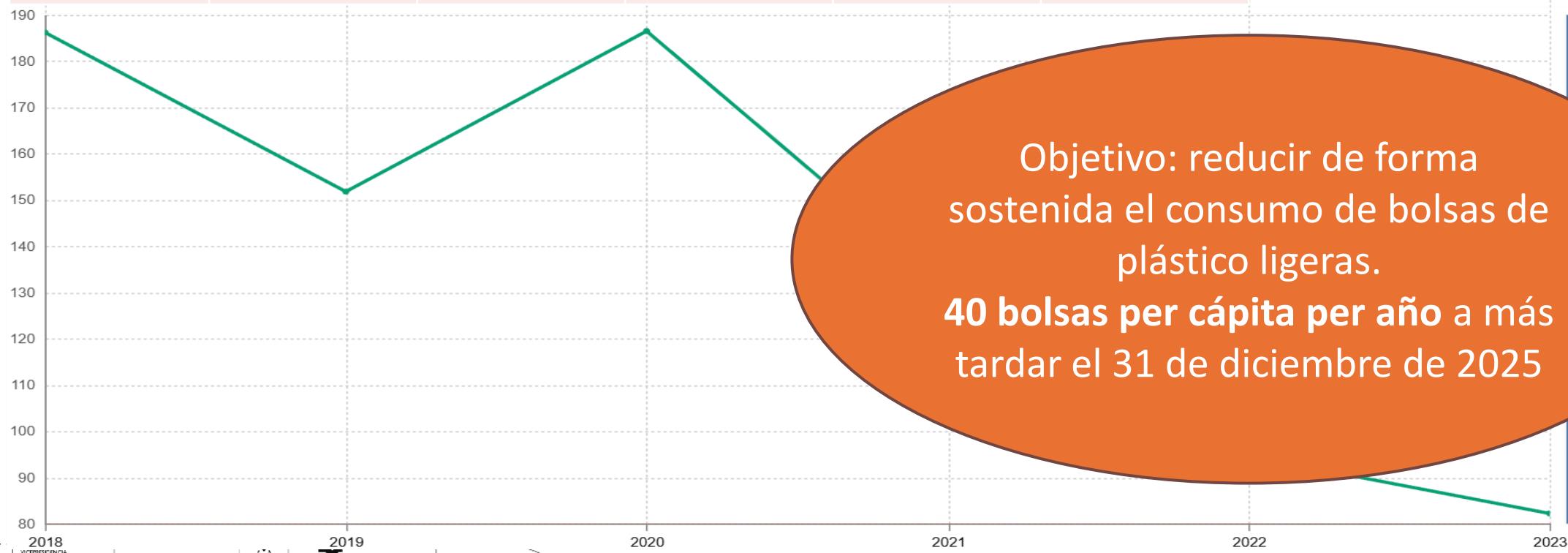
Nº de bolsas de plástico de menos de 50 micras per cápita					
2018	2019	2020	2021	2022	2023
186,2	151,8	186,5	131,2	94,6	82,2



3. Objetivos

Bolsas de plástico

Nº de bolsas de plástico de menos de 50 micras per cápita					
2018	2019	2020	2021	2022	2023
186,2	151,8	186,5	131,2	94,6	82,2



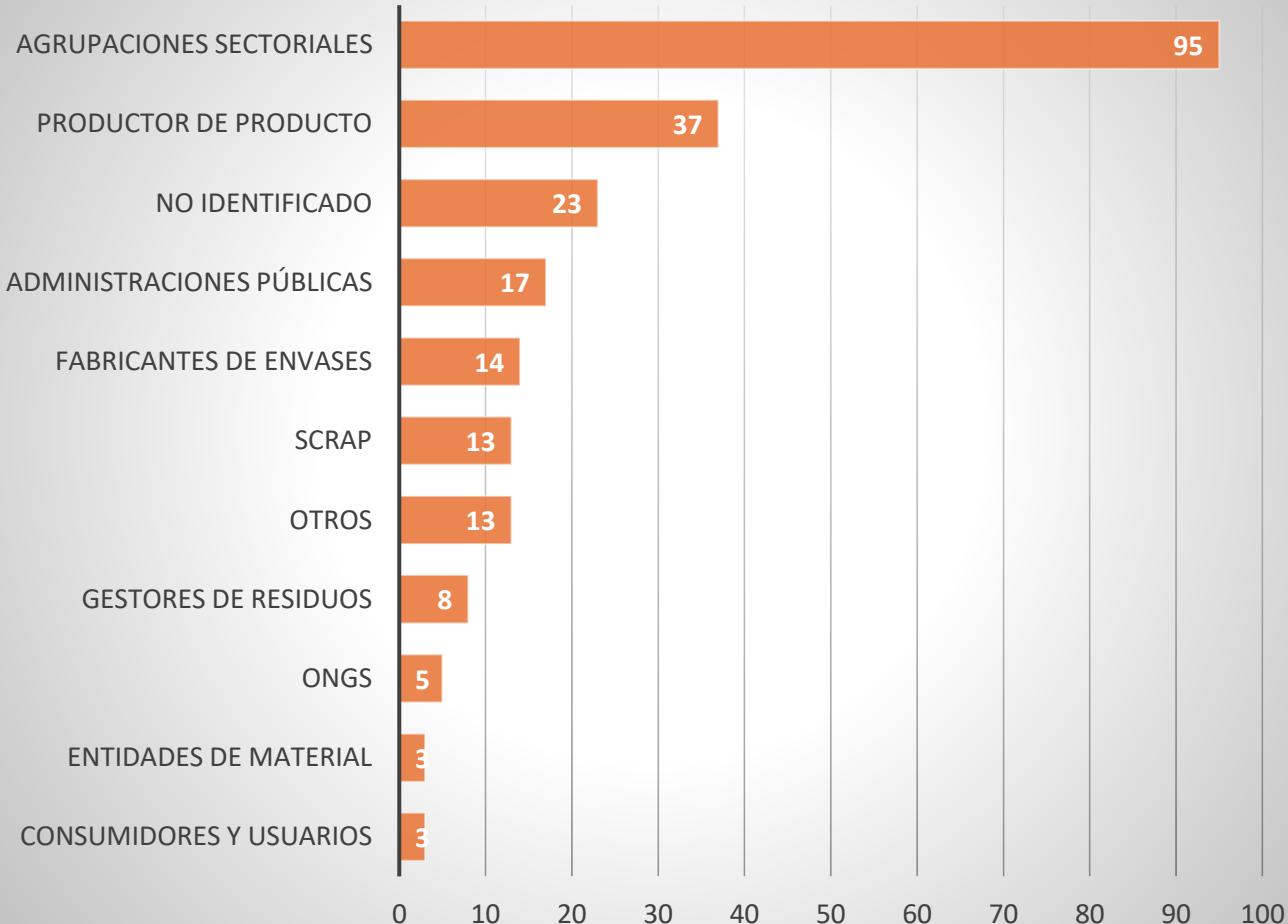
4

Consulta Pública Previa

4. Consulta Pública Previa

- ✓ Del 5 de mayo al 5 de junio de 2025
- ✓ Se recibieron más de 230 contribuciones

Tipología de agentes que han participado en la consulta pública previa



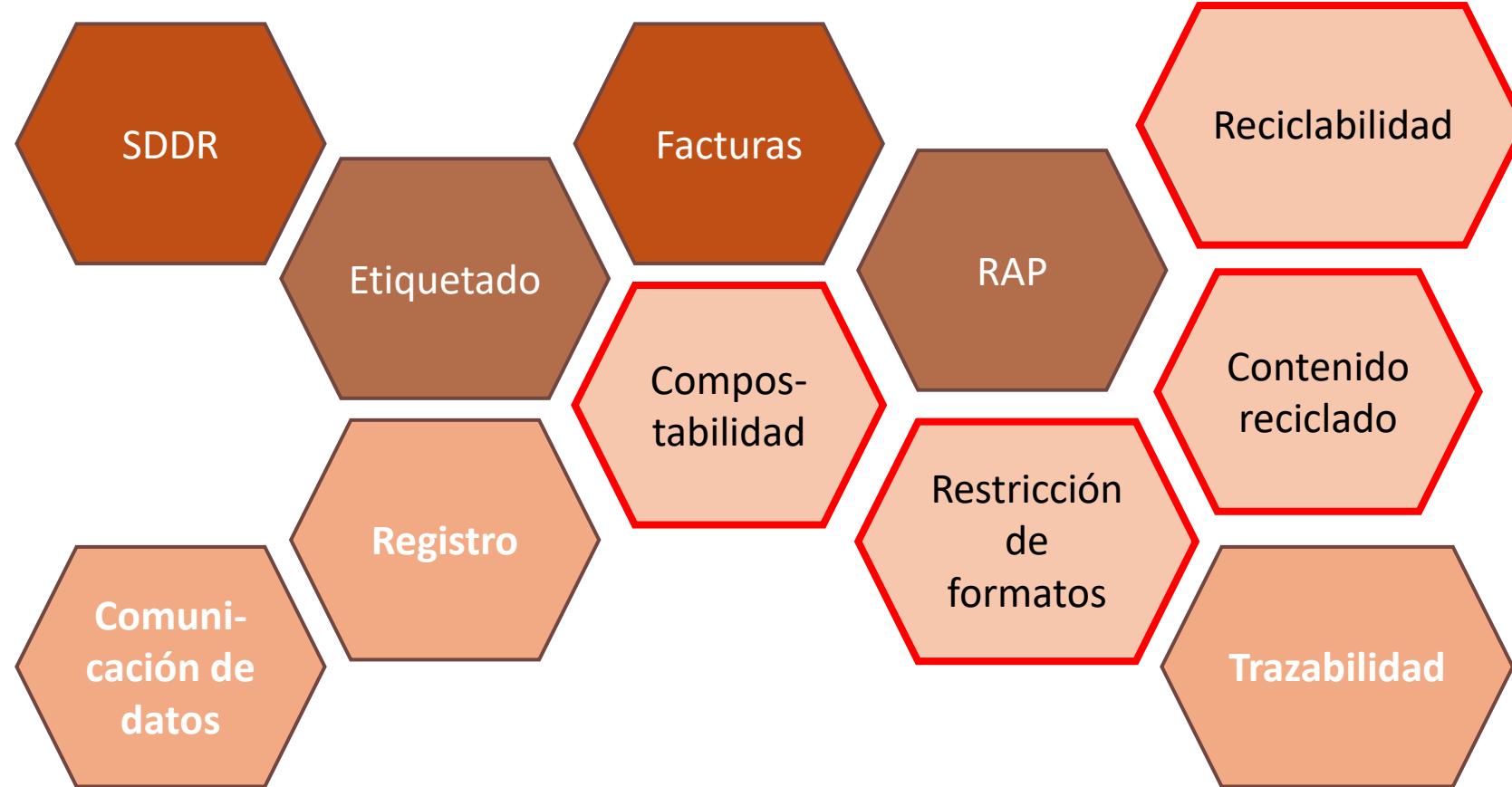
4. Consulta Pública Previa

Se plantearon las siguientes preguntas

- Flexibilidades PPWR de desarrollo prioritario
- Propuestas de mejora para el RD 1055/2022
- Necesidad de revisión de definiciones
- Mecanismos de coordinación de los SCRAPs
- Objetivos de reutilización
- Reparto de costes y financiación de la gestión de residuos
- Free riding y fraude

4. Consulta Pública Previa

Otros temas recurrentes en la Consulta Pública Previa



5

PRÓXIMOS PASOS

5. Próximos pasos

Finalizar el análisis jurídico y comparativo del PPWR y del RDERE

Redacción del nuevo RD

Información pública

Procedimiento TRIS y comunicación a OMC

CAMA, audiencia CCAA y EELL; informes ministerios

HACEMOS FUTURO



Muchas gracias por vuestra atención